

# GESTIÓN DE LA CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO. INTERPRETACIÓN DE LOS INFORMES DE ENSAYO DE BALDOSAS CERÁMICAS.

*20 de Mayo de 2025*



# OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN

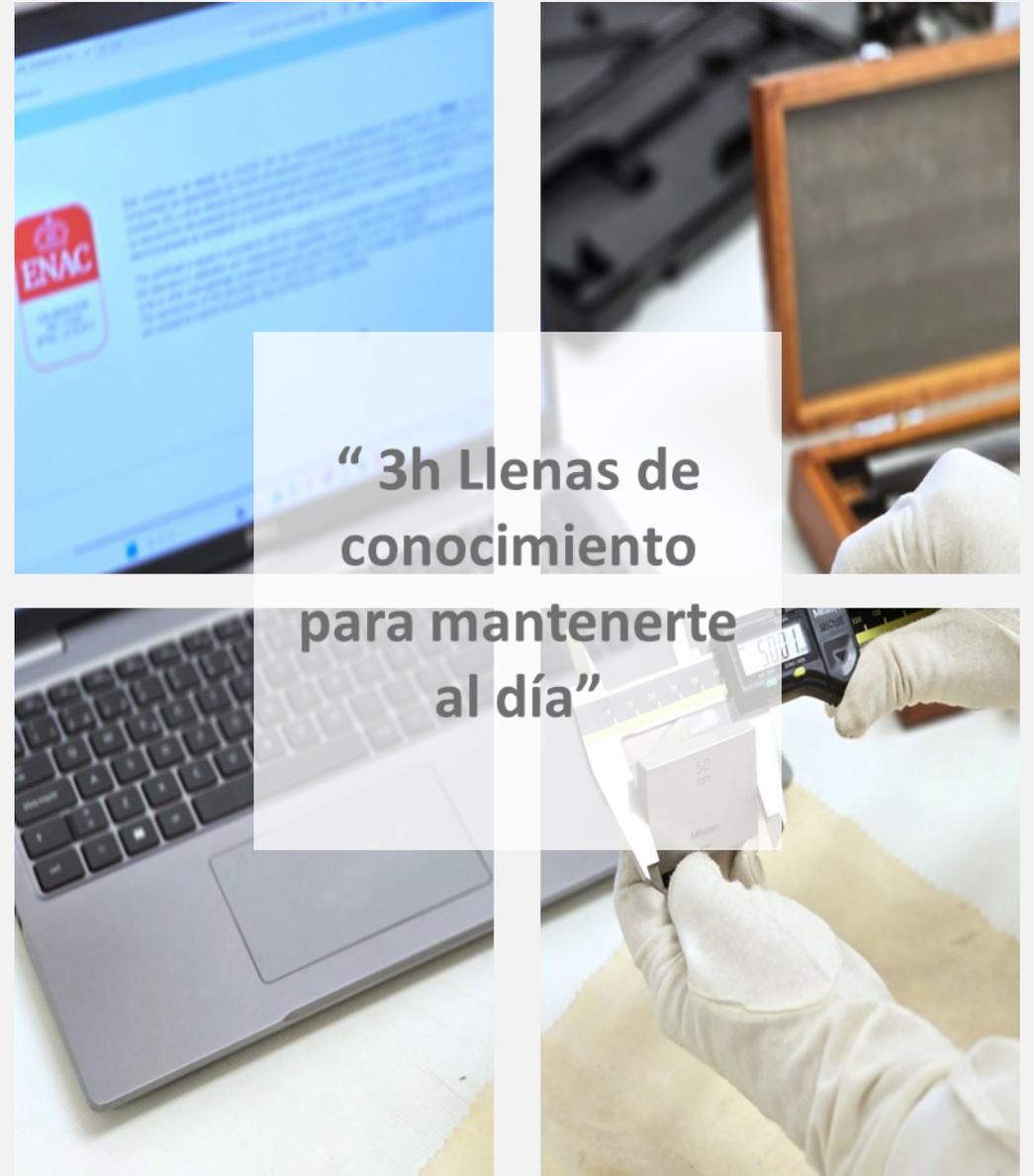
- Mejorar las capacidades de los técnicos de calidad y de laboratorio.
- Aprender los criterios para la correcta gestión del plan de calibración.
- Conocer los requerimientos que deben cumplir los equipos según las normas de ensayo.
- Definir las tolerancias de aceptación en la calibración de los equipos.
- Conocer cómo interpretar los certificados de los laboratorios externos de calibración.
- Aprender a interpretar el contenido de los informes de ensayo: información general, resultados e incertidumbre.
- **No es objetivo de la formación aprender a calibrar equipos.**

“

**Obtén las  
mejores  
herramientas  
para dominar tu  
trabajo**

## A QUIÉN VA DIRIGIDO

Personal de los departamentos técnicos y de producción de empresas fabricantes de productos cerámicos, fabricantes de fritas y esmaltes, distribuidores y fabricantes de materias primas, así como a todas aquellas personas que necesiten ampliar sus conocimientos sobre la temática de este curso.



# METODOLOGÍA DEL CURSO



## Streaming

Utilizando herramientas que permiten seguir en directo las clases impartidas por el profesor y que facilitan la interacción entre ambos.

### Requisitos para asistir al curso en esta modalidad:

- Windows 10 con conexión a Internet
- Microsoft Edge; Mozilla Firefox; Google Chrome
- Altavoces Auriculares
- Web cam que deberá estar conectada durante todas las sesiones



## Presencial

### ITC SEDE UJI

- Campus Universitario Riu Sec, s/n  
12006 Castellón

# PROFESORADO DEL CURSO

## Estefanía Cervantes Calvo

Técnica de la Unidad de Calidad y Auditoría  
Responsable de Calibración

## Alfredo Beltrán González

Responsable de la Unidad de validación de  
producto



# TEMARIO DEL CURSO

1. Conceptos generales de calibración.

2. Requisitos del plan de gestión y control de equipos de medida.

3. Interpretación de los certificados externos de calibración.

- Balanza.
- Pie de rey.
- Placas patrón.
- Luxómetro.
- Equipos de vacío.

4. Interpretación de los informes de ensayo.

# FECHAS Y HORARIO

HORARIO DE 15:00 a 18:00

MAYO

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Fecha límite de inscripción y recepción de solicitudes:

Martes 14 de mayo de 2025



## TABLA DE PRECIOS

IMPORTE CURSO
EMPRESA ASOCIADA 170 €/Alumno/a
EMPRESA NO ASOCIADA 245 €/Alumno/a
ESTUDIANTE/PERSONA DESEMPLEADA 120 €/Alumno/a
IVA NO INCLUIDO (21%)

Se aplicará un descuento de 10% para empresas que inscriban a tres o más personas.

# CONDICIONES DEL CURSO

- Realización del curso condicionado a la confirmación de asistencia de un número mínimo de 15 alumnos.
- Este curso se limita a un número máximo de 30 alumnos, 15 en modalidad presencial y 15 en on-line. situación a partir de la cual, la organización se reserva el derecho de cerrar el proceso de inscripción.
- Se devolverá el importe de la inscripción si el alumno comunica su baja del curso antes del día 14/05/2025.
- En caso de asistir al curso en modalidad On-line es imprescindible que cada alumno disponga de su ordenador, y se conecte a través del aula virtual creada a tal efecto, para asegurar la calidad del aprendizaje y poder justificar su asistencia.
- Se respetará rigurosamente el orden de confirmación de la asistencia, para lo cual es imprescindible cumplimentar la solicitud vía telemática y enviar a [formación@itc.uji.es](mailto:formación@itc.uji.es) una copia de la orden de pago realizado en el número de cuenta bancaria:

IBAN: ES97 0081 5181 03 0001196525 – BIC: BSAB ESBB

EL ITC expedirá un **diploma** para todos aquellos alumnos con una asistencia mínima del 80%.

# BONIFICACIÓN CURSO PARA EMPRESAS

➤ Todas las empresas españolas disponen de una subvención anual para formación, que podrá hacerse efectiva mediante las bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social.

➤ Esta bonificación se obtiene a través de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE) y la empresa puede subvencionar un porcentaje del coste de las acciones formativas, según su crédito.

➤ Para más información puede consultar a través del teléfono de atención al usuario de la Fundación:

**902 183 183**

➤ O bien a través de su página Web:

<https://www.fundae.es>

➤ Aunque el ITC no se encarga directamente de gestionar estas bonificaciones, puede consultarnos e intentaremos orientarles.

[formacion@itc.uji.es](mailto:formacion@itc.uji.es)

“

**Mejora la gestión de calibración de equipos e interpreta los informes de ensayo ¡Impulsa la excelencia técnica en tu empresa!**

---

Más información:

[formacion@itc.uji.es](mailto:formacion@itc.uji.es)

Tel.: + 0034 964 34 24 24